

ÍNDICE

MARLEN BIDWELL-STEINER / TERESA HIERGEIST Introducción	7
---	---

HOGAR

MARÍA JOSÉ VEGA Sociabilidad y ficción utópica. Los niños en <i>Omnibona</i> (1536-1540) . .	21
---	----

STEPHANIE BÉREZIAT-LANG Amor de papel. Cartas y escritura entre distanciamiento social y parodia discursiva	41
---	----

TERESA HIERGEIST Amistad a primera vista. Nuevas conceptualizaciones de las relaciones sociales en <i>La traición en la amistad</i> de María de Zayas (1630)	65
--	----

ISMAEL DEL OLMO En la frontera de lo teológico-biopolítico: ideas proto-eugenésicas en el <i>Examen de ingenios para las ciencias</i> (1575) de Juan Huarte de San Juan	83
--	----

METRÓPOLIS

PEDRO RUIZ PÉREZ Biografías y sociabilidad. En torno al <i>Libro de retratos</i> en la Sevilla letrada	107
--	-----

TAMARA BARTL ¿Cazafortunas y su declive social? Una indiana sevillana en el centro de las tensiones sociales en <i>El premio del bien hablar</i> de Lope de Vega . .	127
--	-----

ROMANA RADLWIMMER
En casa de *La Dorotea* (1632), o, el urbanismo teatral de Lope de Vega 145

CORTE

ANNE J. CRUZ
Nobleza obliga: los consejos de Luisa de Padilla, condesa de Aranda
en *Nobleza virtuosa*. 167

MARLEN BIDWELL-STEINER
La *Filosofía cortesana* de Alfonso Barros: un juego entre divertimento
cortesano y ética casuística 195

CONSUELO GÓMEZ
Fastiginia o Fastos geniales. Una mirada crítica a la corte festiva de
Felipe III. 217

CHRISTOPH STROSETZKI
El objetivo y el propósito como causas en el Siglo de Oro 239

Sobre las autoras/los autores 265

INTRODUCCIÓN

Marlen Bidwell-Steiner / Teresa Hiergeist
Universität Wien

En los siglos xvi y xvii se produce en la península ibérica un cambio social a simple vista paradójico: los fenómenos de transgresión en el curso de la expansión imperial de España dentro de Europa y en las colonias van contrastantemente de la mano de un proceso de repliegue cultural. La organización de una cada vez más compleja vida diaria en el imperio español da lugar a innovaciones que captan la atención de toda Europa, como lo son una formación estatal moderna, nuevas concepciones de la teoría política, y también nuevos pensamientos éticos y jurídicos provenientes del ámbito de la casuística¹. Al mismo tiempo, España pone en práctica medidas concretas de homogeneización y control como la exclusión (cultural y efectiva) de moros y judíos. Especialmente en lo que se refiere al fin de la (discutida) convivencia, se pone de manifiesto una compleja interacción entre los gobernantes y amplios sectores de la población que reaccionan a la creciente presión de la modernización con una también creciente alterización y marginalización de minorías sociales. En este proceso la Contrarreforma funciona como elemento unificador de las diferentes regiones y estados. Así, la cohesión social se construye cada vez más a través de la homogeneidad, negando la pluralidad cultural y religiosa de antes.

¹ Ríos Urruti, 1957, p. 75; Strosetzki, 2009, pp. 159-174; Bidwell-Steiner y Scham, 2022.

Estas transformaciones y ambivalencias en la comprensión del Estado y la sociedad también son perceptibles a menor escala, es decir, en las diversas formas de relaciones sociales. No solo la cultura festiva cortesana oficial experimenta un notable auge en el transcurso del Siglo de Oro², también la cultura del entretenimiento se desarrolló bajo la influencia de la urbanización y del humanismo³, de modo que se establecen nuevos juegos, pasatiempos y eventos como las academias y justas literarias, y la organización de la vida cotidiana de las capas nobles y burguesas gana flexibilidad e individualidad. También se aprecian cambios en la conceptualización de las relaciones entre los actores sociales: por un lado, estas están sujetas a normas y reglas estrictas, algunas de las cuales están escritas en guías⁴, por otro lado, se vuelven tan dinámicas que hay un nuevo debate sobre lo que significa ser amigo, compañero, casado o socio⁵. Estos cambios son especialmente perceptibles en la literatura: por ejemplo, la aparición de nuevos géneros literarios, como la comedia o la picaresca, es tanto una expresión del hecho de que la función cultural de la literatura está cambiando y de que el entretenimiento es cada vez más importante⁶, como una indicación de que existe una nueva necesidad de negociar aspectos de la interacción social que son específicos de la nueva cultura urbana.

Esta antología reúne contribuciones dedicadas a diferentes aspectos de sociabilidad y sus realizaciones en textos ficcionales y factuales, en representaciones visuales, musicales y teatrales en el Siglo de Oro. En su conjunto, los textos facilitan una mejor comprensión del entrelazamiento de las estructuras de poder con nuevas culturas comunicativas y sus estrategias de legitimación, sobre los determinantes de la cohesión social, así como sobre los modos específicos de concebir y negociar los roles sociales. La colección de ensayos aborda la cuestión de cómo se moldean nuevos papeles y alteradas relaciones sociales en un proceso de transformación de la realidad social y discursiva tan decisivo. Se dirige especial atención al ámbito material, es decir, a la pregunta sobre qué espacios de comunitarización se moldean y en qué prácticas culturales y formas de expresión se manifiestan. El punto de

² Marsden, 1975, p. 411.

³ Blanning, 2002, p. 8.

⁴ Armon, 2015, p. 72.

⁵ Kent, 2009, p. 11.

⁶ Strosetzki, 1987, pp. 208-222.

partida es el hecho de que los valores, las normas, las identidades y las estructuras de poder pueden leerse a partir de las relaciones sociales y los actores, objetos, prácticas, actuaciones y modos de lenguaje asociados a ellas, que obviamente están siendo renegociados en la España del Siglo de Oro.

Con vistas a la sociabilidad del Siglo de Oro, la cultura festiva cortesana ha sido objeto de la mayor parte de las investigaciones realizadas hasta la fecha. Esto se debe no solo a su extraordinaria pompa y ostentación, sino también a su amplia presencia en las fuentes históricas y artísticas accesibles, piénsese en las relaciones de fiestas y de sucesos, las crónicas y las representaciones iconográficas y literarias de las festividades. Las fiestas se entienden principalmente como parte de la cultura de la representación política: las procesiones triunfales, los desfiles, los fuegos artificiales, los bailes, las representaciones teatrales, los banquetes, las corridas de toros o los torneos tienen por objeto demostrar la fuerza de gobierno del regente⁷, mientras que para los aristócratas que las organizan o participan en ellas, se trata de exhibir su papel indispensable dentro del Estado y el carácter comunitario de sus valores⁸.

El Siglo de Oro es una época de gran agitación en la cultura aristocrática, ya que el poder político se concentra cada vez más en manos de los reyes, de modo que los nobles individuales pierden privilegios y se orientan cada vez más hacia la vida cortesana⁹. La autopresentación en las fiestas permite a los nobles ganar legitimidad y prestigio a pesar de la paulatina pérdida de poder¹⁰, razón por la que la cultura festiva va en aumento a medida que avanza el Siglo de Oro¹¹. Además, la exhibición de la legitimidad del poder aristocrático está ineludiblemente ligada a la demarcación entre las capas sociales. Los elevados gastos en comida, ropa, accesorios, adornos, pirotecnia, animales ayudantes y la ostentación arquitectónica asociados a las fiestas tienen la función de expresar el alto rango social y producir un efecto distintivo¹², por lo que representan, a su vez, un lugar de superación mutua y de luchas de poder. Pero las fiestas también tienen una función ritual: crean

⁷ Andenna, 2015, p. 37.

⁸ Río Barredo, 2003, p. 27; Pérez Samper, 2003, pp. 176-179.

⁹ Ríos Urruti, 1957, p. 75.

¹⁰ Hiergeist, 2019, pp. 63-64.

¹¹ Mínguez, González Tornel y Rodríguez Moya, 2010, p. 83.

¹² Heers, 1971, pp. 16-18; Escobar, 2003, pp. 215-217.

coherencia social cimentando el orden social mediante ceremonias y coreografías y actualizando los mitos fundacionales¹³. La emocionalización desempeña en ellas un papel fundamental: al generar sentimientos sobrecogedores, sorprendentes y edificantes, se crean atmósferas colectivas que ayudan a construir la unidad social¹⁴.

Por supuesto, la cultura festiva solo se centra en un ámbito muy limitado de la interacción social real del Siglo de Oro. Por ello no es de extrañar que en los últimos años haya aumentado el interés de la investigación por las formas más cotidianas de interacción y de encuentro. La mencionada liberación de los deberes políticos en el curso de la centralización del poder en manos del rey abre espacios de ocio¹⁵, un tiempo que se puede configurar libremente y que a menudo se llena con juegos de mesa, dados y cartas, salidas de caza u otras actividades físicas¹⁶. Además, partiendo de la idea de que fueron precisamente los aristócratas de la baja nobleza y los burgueses urbanos y humanísticamente cultos quienes expandieron y enriquecieron la cultura del entretenimiento del Siglo de Oro¹⁷, se ha examinado una gran variedad de pasatiempos y formas de interacción social. Estas nuevas manifestaciones de ocio, que incluyen juegos, paseos, recepciones, saraos, concursos literarios y comunicaciones epistolares¹⁸, así como la resistencia a ellas por parte del clero en particular, son indicios de una secularización y dinamización de la sociedad y, por tanto, de la aparición de una forma moderna de convivencia¹⁹.

En este contexto tiene sentido enfocarse en las formas de relación que caracterizaban la vida cotidiana en el Siglo de Oro y plantearse las siguientes preguntas: ¿cómo se conceptualizaban las alianzas políticas, el patronazgo, el mecenazgo, la amistad, el matrimonio o la vida en pareja y cuales era sus manifestaciones y performances específicas? La vida cortesana modificó las relaciones políticas al difuminar la frontera entre las esferas privada y pública²⁰. Con la expansión de las

¹³ García Bernal, 2006, pp. 49-55 y 109.

¹⁴ Jacquot, 1956, p. 15.

¹⁵ Achermann, 2009, p. 40.

¹⁶ Strosetzki, 1998, pp. 322-344; Hernández Vázquez, 2003, pp. 49-52; Greer, 2007, pp. 115-132.

¹⁷ Ruiz Pérez, 2009, pp. 35-58; Albert, 2013, p. 8.

¹⁸ Baños, 2005.

¹⁹ Albert, 2012, p. 200.

²⁰ Kühner, 2010, p. 68.

relaciones comerciales dentro y fuera de España, se renegociaron las relaciones feudales de patronazgo²¹. Las numerosas guías y textos literarios sobre este tema reflejan el deseo de orientación en un mundo que parece ser cada vez más complejo en muchos aspectos²². En lo que respecta a la amistad, el examen de los modelos antiguos de gestionar las relaciones (como el *Lisis* y el *Símposio* de Platón, la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles, el *De amicitia* o el *De officiis* de Cicerón) desempeña un papel central, fusionándose a menudo en su recepción con las ideas del modelo cristiano de la caridad²³. Bajo la influencia humanista se hicieron patentes las primeras tendencias hacia una privatización gradual de la amistad y del matrimonio²⁴, que en aquella época tenía una dimensión mucho más política que en la actualidad. En general, puede decirse que las relaciones sociales de poder y la manera de concebir la dominación se reflejan en la forma en que se organizan las relaciones y que el cambio de valores deja su huella en la interacción interpersonal. Esto se observa en la incipiente individualización de la pareja y de la amistad, así como en el cuestionamiento selectivo de las relaciones patriarcales de género²⁵.

La literatura ofrece un objeto de investigación especial en relación con el estudio de la sociabilidad: en primer lugar, proporciona un acceso a la cultura cotidiana, de la que solo se informa en los documentos históricos oficiales de forma limitada y desde una determinada perspectiva. De este modo, los textos literarios aportan conocimientos sobre distintas prácticas sociales, su significado cultural y sus diversas funciones. En segundo lugar, ilumina reflexivamente los procesos y acciones de la interacción social al cuestionarlos y criticarlos. Arrojan así luz sobre los valores y normas asociados a las relaciones y prácticas individuales. En tercer lugar, la literatura forma parte de la cultura del ocio del Siglo de Oro. Al ser una actividad vinculada a la exhibición del estatus social de sus protagonistas, proporciona información clave sobre las negociaciones propias de dichas interacciones sociales de la época.

²¹ Jancke, 2007, p. 185.

²² Garrioch, 2009, pp. 165-214.

²³ Lochman y López, 2011, pp. 3-4.

²⁴ Burke, 1999, p. 265.

²⁵ Cruz y Baranda, 2017.

La interpretación de las acciones sociales depende en gran medida de los espacios en los que tienen lugar. En función de estos varían los actores, las capas sociales, las situaciones, los ambientes, las acciones y las normas de comportamiento. Por esta razón, la investigación sobre la cultura de la sociabilidad en esta antología se basa en tres lugares que la definen: hogar, metrópolis y corte.

El «hogar» se refiere al ámbito del antiguo *oikos*, es decir, la (gran) familia que sigue siendo el punto de referencia en todos los estratos sociales. Bajo las condiciones de la Contrarreforma, los componentes de este núcleo de trato humano se discuten nuevamente sometiendo-los a regulaciones más rígidas, como lo demuestra la institución del matrimonio que se normativiza con el *Decreto Tametsi*²⁶. Entre otros objetivos, tales cambios legales se dirigen a una procreación regulada, cada vez más importante para proporcionar milicias y profesionales en una sociedad diferenciada.

En este contexto, la educación de la prole forma un nuevo asunto de interés colectivo. Los niños se consideran cada vez más moldeables, lo que aumenta su exposición a una gran variedad de influencias pedagógicas, que adquieren un matiz afectivo cada vez más fuerte. María José Vega da una prueba de que este empeño no necesariamente debe derivar en ideas absolutas. La utopía de *Omníbona* (1536-1540) más bien delinea una sociedad igualitaria cuyos potenciales y límites la autora analiza convincentemente. Según Vega, el rey legislador de *Omníbona*, Prudenciano, representa el «contraejemplo moral del belicismo, la ostentación, el derroche y el lujo de la corte de Carlos V». Destaca sobre todo la consideración de la educación femenina en un texto tan temprano, teniendo en cuenta que en la mayoría de los testimonios textuales el protagonismo femenino se limita a la implicación en las negociaciones matrimoniales.

Hasta hoy día el género epistolar se considera como género femenino por asociarse a las mujeres con el ámbito privado y con la afectividad, ejemplo clásico de esta vinculación naturalizada son las cartas de amor. Sin embargo, el ensayo de Stephanie Béreiziat-Lang revela que la carta de amor no se agota en la expresión de una pasión personal, sino que constituye un género altamente codificado y un medio que entabla e incorpora la sensualidad mutua entre transmisor y receptor. En las novelas sentimentales del estilo del *Cárcel de amor*

²⁶ Fernández Castaño, 1994.